



Con capacidad de diseñar e implementar proyectos de investigación, intervención y pedagógicos para instituciones o comunidades de acuerdo a problemáticas sociales y urbanas. Conocimientos en proyectos orientados a la cátedra de la paz y resolución de conflictos por medio de técnicas de pedagogía popular y teatro del oprimido. Con habilidad en trabajo en equipo, liderazgo, compromiso y responsabilidad.



CONTACTO

Celular: 3148192678 - 3113091366

Correo:diana.mendoza.hernandez@univalle.edu.co

Residencia: Cali, Valle del Cauca



EDUCACIÓN

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso, Ecuador)

Mg. Investigación en Estudios Urbanos, 2020.

- Ganadora de beca 100%

Instituto Popular de Cultura (Cali)

Técnica Formación académica en teatro, 2021.

Universidad del Valle (Colombia)

Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, 2016

- Ganadora beca Mariana Hoyos de Gutiérrez 100% de 2013 a 2016

Universidad Nacional de Colombia

Diseñadora Industrial, 2011

DIANA CAROLINA MENDOZA HERNÁNDEZ

DOCENTE INVESTIGADORA EN CIENCIAS SOCIALES Y GESTORA CULTURAL DESDE EL TEATRO POPULAR.

CvLac:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001687120



EXPERIENCIA LABORAL

Coordinadora del Colectivo Pedagógico y Teatral Pazajeros

Fundación Pazajeros, Agos 2019 - Actualidad

- Diseño, ejecución y evaluación de proyectos artísticos y de intervención comunitaria.
- Formación y producción teatral.
- Procesos teatrales para la paz y la resolución de conflictos.

Docente Habilidades para la Vida, Ciencias Sociales y Teatro, y Diseño Social

Universidad del Valle, Ene 2023 - Jul 2023

- Docencia Universitaria.

Directora del Programa Académico Licenciatura en Ciencias Sociales

Fundación Universitaria Lumen Gentium, Ene 2022 - Dic 2022

- Procesos de autoevaluación y política curricular.
- Coordinación de equipos de trabajo.
- Docencia Universitaria.

Directora del Centro Pedagógico

Fundación Universitaria Lumen Gentium, Feb 2021 - Dic 2021

- Programas de formación y proyectos de intervención social.
- Investigación social.
- Coordinación de equipos de trabajo.
- Docencia Universitaria.

Docente Cátedra de Paz

Colegio Los Andes, Ene 2016 - Jul 2017

- Procesos de planeación, evaluación e implementación de políticas educativas en aula.
- Proyectos trasversales.
- Manejo de grupo.



PROYECTOS

Memoria y Teatro: Narrativas de memoria de los barrios populares de Cali.
Fundación PAZAJEROS y Red Amplia La Colcha- Unicef 2023.

Tejiendo Luces, propuesta de circulación teatral.
Fundación PAZAJEROS - Ministerio de Cultura 2022.

Aprendizajes y desafíos de la Escuela de Ciudadanía entre vecinos y vecinas en tiempos de pandemia y movilización social. Unicatólica y Observatorio de Realidades Sociales 2022.

Tejiendo teatro con esterilla, propuesta de formación teatral.
Fundación PAZAJEROS - Ministerio de Cultura 2021.

Apropiación territorial en la vivienda social gratuita.
Barrio Llano Verde en la ciudad de Cali. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales 2020.

Proyecto Institucional: Estrategia para Recrear y Actualizar la Política Curricular de la Universidad del Valle. 2015.



REFERENCIAS

Nombre: Julián Correa Patiño
Ocupación: Coordinador del Teatro Salamandra del Barco Ebrio y docente del Colegio Inglés de los Andes.
Contacto: 3103747189

Nombre: Rubén Darío Gómez
Ocupación: Coordinador del Observatorio de Realidades Sociales de la Arquidiócesis de Cali.
Contacto: 3218047083

Nombre: Karen Caicedo
Ocupación: Terapeuta Ocupacional y docente en la Universidad del Valle.
Contacto: 3127524357

Certifico que toda la información suministrada por mí en la anterior hoja de vida es completamente veraz y autorizo pedir información sin ninguna restricción.

Diana Carolina Mendoza Hernández

Diana Carolina Mendoza Hernández
cc. 1.112.464.883 de Jamundí



CURSOS / IDIOMAS

Idioma Inglés

Nivel B2 certificado por Learn English

Experiencia en paquete gmail, office, SIG y redes sociales.



PUBLICACIONES

Artículo de opinión

"El teatro nos salva, aunque sea en una esquina" En: Revista La Esquina. Observatorio de Realidades Sociales de la Arquidiócesis de Cali. Colombia. 2021. Noviembre.

Artículo Científico

"Vivienda gratuita ¿un regalo insostenible?". Revista Entorno Geográfico. Núm. 21. ISSN (en línea): 2382-3518. Revista del Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle. Colombia. 2021.

Artículo Científico

"Encuentro de territorios en la vivienda social gratuita. Barrio Llano Verde, Cali". Revista Quid 16. Núm. 14 (Dic 9 - 2020): Sección Espacio Abierto. ISSN: 2250-4060. Revista del Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Artículo de opinión

"Visibilizarnos desde la vida y no desde la muerte" En: Revista La Esquina. Observatorio de Realidades Sociales de la Arquidiócesis de Cali. Colombia. 2020. Octubre.

Artículo Científico

"(In) seguridad, transformadora de espacios urbanos Urbanización Altos de Santa Elena – Cali". Revista Entorno Geográfico. Núm. 18 (2019): Julio-Diciembre 2019.

Reseña de libro

DIANA CAROLINA MENDOZA HERNANDEZ, "La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas" En: Ecuador. 2018. Chasqui. ISSN: 1390-924X p.424 - 428 v.137



FLACSO

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales,

Por cuanto

Diana Carolina Mendoza Hernández

ha realizado los estudios y cumplido los requisitos del programa de

MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS URBANOS

impartido por la Sede Académica de Ecuador
de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
y en virtud de las atribuciones que le otorga el
Acuerdo Intergubernamental que la rige, le confiere el título de

MAESTRA EN ESTUDIOS URBANOS

San José de Costa Rica, 17 de diciembre de 2020



Josette Altmann
SECRETARIA GENERAL

JOSETTE ALTMANN BORBÓN

Felipe Burbano
DIRECTOR DE LA SEDE

FELIPE BURBANO DE LARA CORREA

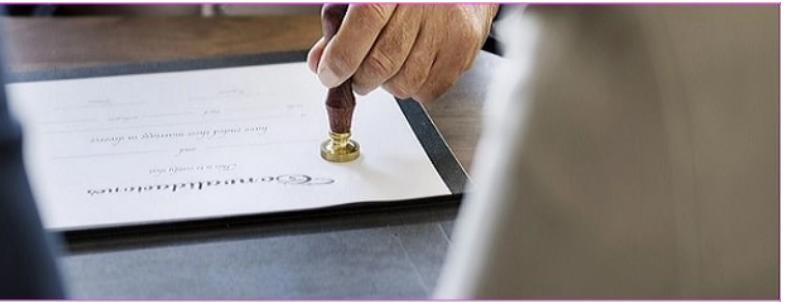
DIANA CAROLINA MENDOZA HERNÁNDEZ
INTERESADA





La educación
es de todos

Mineducación



LA SUBDIRECCION DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR

HACE CONSTAR:

Que DIANA CAROLINA MENDOZA HERNANDEZ identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 1112464883 de JAMUNDÍ presentó ante este Ministerio la solicitud de convalidación del título de POSGRADO de MAESTRA EN ESTUDIOS URBANOS de FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES - FLACSO en ECUADOR.

Que la solicitud de convalidación fue radicada con el número 2022-EE-021520 el día martes, 8 de febrero de 2022.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C. el martes, 4 de octubre de 2022

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, el Decreto Reglamentario 1747 de 2000 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen.

Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Preparó: Grupo Convalidaciones



Calle 43 No. 57 – 14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá D.C.

Línea gratuita Bogotá: + (057) 3078079 PBX: + (057) (1) 222 2800 – Fax 222 4953.

www.mineducacion.gov.co – atencionalciudadano@mineducacion.gov.co

Fact E 3258
Para Ecuador



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad del Valle

Confiere el Título de

**Licenciada en Educación Básica con Énfasis
en Ciencias Sociales**

a

Diana Carolina Mendoza Hernandez

Identificado con C.C. 1112464883

En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 26 días, del mes de Noviembre de 2016

El Rector

El Decano

094586

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TÍTULO DE

Diseñadora Industrial

A

Diana Carolina Mendoza Hernández

C.C. 1.112.464.883 de Jamundi

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Palmira, a los 27 días del mes de julio de 2011

Juli Eduardo de la Torre
DECANATURA DE FACULTAD

Ms. Shae

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 1066, Folio 72 del Libro de Diplomas No. 2

DE LA SEDE DE **Palmira**

FACULTAD DE

Ingeniería y Administración

0125411



EL INSTITUTO POPULAR DE CULTURA

Fundado el 18 de Diciembre de 1947 (Acuerdo No. 450) y creado como Establecimiento Público de Orden Municipal mediante Acuerdo No. 0313 de 2011, por el Concejo Municipal

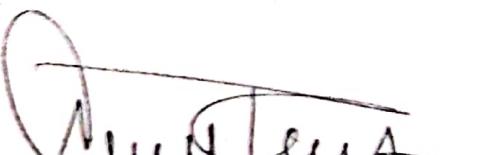
Otorga a

DIANA CAROLINA MENDOZA HERNÁNDEZ
C.C. # 1.112.464.883 de Jamundí (Valle)

El Certificado de
CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN
TEATRO

Intensidad 1.728 Horas
Resolución No 4143.0.10.73 de Enero 09 de 2015

Dado en Santiago de Cali,
a los 25 días del mes de Junio de 2021


Carolina Romero Jaramillo
Directora del IPC





ACTA DE CERTIFICACION INDIVIDUAL IPC 001 - 2020 B

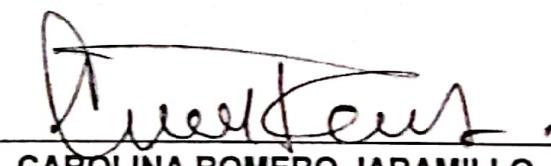
Dada en la Ciudad de Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de Junio de 2021, reunidos, La Suscrita Directora, La Coordinadora Académica y el Coordinador de cada una de las Escuelas del Instituto Popular de Cultura, IPC, con reconocimiento como Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano mediante Resolución No. 4143.2.21.0618 de Enero 27 de 2010 de la Secretaría de Educación Municipal y creado como Establecimiento Público del Orden Municipal, según Acuerdo 0313 de 2011 Rut No.900431928-3 y comprobado el cumplimiento de los requisitos legales y académicos por parte del Estudiante se otorga el certificado en el programa de:

Certificado de Conocimientos Académicos en Teatro Intensidad 1.728 Horas - Resolución No. 4143.0.10.73 de Enero 9 de 2015

A

Diana Carolina Mendoza Hernández
C.C. No. 1.112.464.883 de Jamundí (Valle)

Quién finalizó sus actividades académicas en Diciembre de 2020


CAROLINA ROMERO JARAMILLO
Directora IPC

Proyecto y Elaboró: Alba Lucia Sanz Lemos
Registro Académico
TRD. No. 360.02.20.21.38

San Fernando: Calle 4 No. 27- 180
Teléfonos: 514 17 73 - 514 17 83 - 557 05 93
Porvenir: Calle 28 No. 5-74
Teléfonos: 448 76 16 - 441 07 15
despacho@icomipc.edu.co
www.institutopopulardecultura.edu.co



LA DIVISION DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

CERTIFICA

Que el señor(a) **DIANA CAROLINA MENDOZA HERNANDEZ**, identificado(a) con cédula ciudadanía 1.112.464.883 de JAMUNDI, prestó (a) sus servicios a la Universidad del Valle, durante los siguientes periodos, y que actualmente tiene categoría de PROFESOR AUXILIAR:

DEL	AL	VINCULACIÓN	FACULTAD	DEPENDENCIA	DEDICACIÓN (Horas/Semanas)
22 de agosto de 2023	22 de diciembre de 2023	CONTRATISTA DOCENTE HORA CATEDRA	FACULTAD DE SALUD	ESCUELA DE ENFERMERIA	7
27 de marzo de 2023	07 de julio de 2023	CONTRATISTA DOCENTE HORA CATEDRA	FACULTAD DE SALUD	ESCUELA DE ENFERMERIA	3
06 de marzo de 2023	14 de julio de 2023	CONTRATISTA DOCENTE HORA CATEDRA	FACULTAD DE HUMANIDADES	DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA	3
06 de marzo de 2023	14 de julio de 2023	CONTRATISTA DOCENTE HORA CATEDRA	FACULTAD DE ARTES INTEGRADAS	DEPARTAMENTO DE DISEÑO	3

Que el señor(a) **DIANA CAROLINA MENDOZA HERNANDEZ**, ha tenido auxilio educativo en la Universidad del Valle:

Como **MONITOR** durante los siguientes periodos:

DEL	AL	DEPENDENCIA
07 de enero de 2016	19 de febrero de 2016	AREA DE SERVICIOS AL PUBLICO
14 de diciembre de 2015	18 de diciembre de 2015	DIVISION DE BIBLIOTECAS
24 de agosto de 2015	11 de diciembre de 2015	DIVISION DE BIBLIOTECAS
19 de agosto de 2014	12 de diciembre de 2014	DIVISION DE BIBLIOTECAS
16 de junio de 2014	15 de julio de 2014	DIVISION DE BIBLIOTECAS
10 de febrero de 2014	13 de junio de 2014	DIVISION DE BIBLIOTECAS
13 de enero de 2014	07 de febrero de 2014	DESPACHO DEL VICERRECTOR ACADEMICO
17 de diciembre de 2013	20 de diciembre de 2013	DIRECCION DE AUTOEVALUACION Y CALIDAD ACADEMICA
20 de agosto de 2013	13 de diciembre de 2013	DIRECCION DE AUTOEVALUACION Y CALIDAD ACADEMICA

09 de julio de 2013	16 de agosto de 2013	DIRECCION DE AUTOEVALUACI ON Y CALIDAD ACADEMICA
11 de febrero de 2013	14 de junio de 2013	DIRECCION DE AUTOEVALUACI ON Y CALIDAD ACADEMICA

La vinculación como Contrato Estatal Especial de Servicios, Auxilio de Estudio, Monitor, Becario, Asistente de Docencia ó de Investigación, Joven Investigador y Pasante Postdoctoral no implica una relación laboral con la Universidad y por lo tanto no genera prestaciones sociales.

Que hace parte del presente certificado la constancia expedida por el Docente Javier Mauricio Reyes Vera, Jefe del Departamento de Diseño de la Facultad de Artes Integradas de la Universidad del Valle, sobre cursos dictados como Docente Hora Catedra por la Profesora Diana Carolina Mendoza Hernández en el Departamento de Diseño, con fecha del diecinueve (19) de septiembre del año 2023. (Anexo 01 Folio)

Que hace parte del presente certificado la constancia expedida por la Docente Luzmila Hernández Sampayo, Directora de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, sobre cursos dictados como Docente Hora Catedra por la Profesora Diana Carolina Mendoza Hernández en la Escuela de Enfermería, con fecha del veinte (20) de septiembre del año 2023. (Anexo 01 Folio)

Que hace parte del presente certificado la constancia expedida por el Docente Luis Marino Santana Rodríguez, Jefe del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle, sobre cursos dictados como Docente Hora Catedra por la Profesora Diana Carolina Mendoza Hernández en el Departamento de Geografía, con fecha del veintiocho (28) de septiembre del año 2023. (Anexo 01 Folio)

Este certificado se expide 06 de octubre de 2023 y tiene vigencia de (2) meses a partir de la fecha de expedición.

División de Recursos Humanos

Código de Seguridad: 2-230906712



CONSULTA RECIBO VIRTUAL

Num Recibo

990100000007745073

Consultar

Identificación



Consulta aquí si tu Recibo virtual ya fue pago.

NUMERO PIN	990100000007745073	
IDENTIFICACION CONTRIB.	1112464883	
NOMBRE CONTRIB.	DIANA CAROLINA MENDOZA HERNANDEZ	
NOMBRE ACTO	CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVIDORES PUBLICOS DPTO	
ESTADO	Pagado	
DETALLE DEL RECIBO	CONCEPTO	VALOR
	VALOR DEL DOCUMENTO	\$38500
	0,2% DEL SMLV PRO-UCEVA	\$2300
	V/R EST. PRO-CULTURA DEPTAL LV6	\$5100
	0,4% SMLV EST. PRO-UNIVALLE	\$4600
	0,4% SMLV EST. PRO-DESARROLLO	\$4600
	0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	\$4600
	0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	\$4600
	ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION RURAL 0.3 UVT	\$12700

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA DE
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM**
(Aprobada por Resolución MEN N° 944 del 19 de marzo de 1996)
NIT 800.185.664-6

CERTIFICA

Que el(a) señor(a) **MENDOZA HERNANDEZ DIANA CAROLINA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1,112,464,883, laboro(a) en nuestra compañía de acuerdo a la(s) siguiente(s) característica(s) de contrato(s).

- Contrato de trabajo a Término Fijo, desde el día 24 de febrero de 2021 hasta el 10 de diciembre de 2021, desempeñando el cargo de DOCENTE TIEMPO COMPLETO, dictando las siguientes asignaturas:

2021-10

NRC	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES
38342	INT A LAS CIENCIAS SOCIALES	3
38443	EDUCOMUNICACIÓN	1

<u>Actividad</u>	<u>Horas</u>
Articulación Educativa.	6
Proyectos y Grupos de Investigación.	14
Participación en comité curricular.	2
Seminario de Formación Permanente - Docente.	2
Centro Pedagógico.	11

2021-60

NRC	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES
37564	INVESTIGACIÓN EVALUATIVA	2
38269	INVESTIGACIÓN EVALUATIVA	2
38342	INT A LAS CIENCIAS SOCIALES	3
39127	INT A LAS CIENCIAS SOCIALES	3

<u>Actividad</u>	<u>Horas</u>
Centro Pedagógico.	12
Participación en comité curricular.	2
Seminario Docente.	2
Proyectos y Grupos de Investigación (Investigador Principal).	16

Teléfono de contacto IP - PBX: 312 0038 - 5552757

SEDE PANCE: Cra. 122 No. 12 - 459 / SEDE MELÉNDEZ: Cra. 94 No. 4C - 04 / CENTRO DE FORMACIÓN PLAZA DE CAYCEDO: Carrera 5 No. 11 - 42 / CENTRO DE FORMACIÓN COMPARTIR: Cra. 25A No. 89A - 16
CENTRO DE FORMACIÓN ALFONSO LÓPEZ: Cra. 7H BIS No. 76 - 25 / CENTRO DE FORMACIÓN Yumbo: Cra. 3 No. 5 - 50 / CENTRO DE FORMACIÓN JAMUNDÉ: Cl. 9 No 10 - 06

- Contrato de trabajo a Término Fijo, desde el día 14 de enero de 2022 hasta el 16 de diciembre de 2022, desempeñando el cargo de DOCENTE TIEMPO COMPLETO
- DIRECTOR PROGRAMA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES.

2022-10

NRC	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES
37941	ASESORIA TRABAJO DE GRADO	2
38342	INT A LAS CIENCIAS SOCIALES	3
38443	EDUCOMUNICACIÓN	1
39127	INT A LAS CIENCIAS SOCIALES	3
39142	EDUCOMUNICACIÓN	1
39166	GEOGRAFIA URBANA	2
39571	GEOGRAFIA URBANA	2

<u>Actividad</u>	<u>Horas</u>
<i>Gestión Curricular.</i>	
<i>Proyectos y Grupos de Investigación.</i>	13
<i>Diseño y reforma curricular institucional.</i>	8
<i>Asesoría de Proyectos de Grado</i>	3
<i>Autoevaluación y Plan de Mejoramiento de Programa.</i>	1
	4

2022-60

NRC	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES
10135	Introd a la Ciencias Sociales	3
10141	Geografía Urbana	2
10175	Educomunicación	3
10266	Educomunicación	3

<u>Actividad</u>	<u>Horas</u>
<i>Autoevaluación y Plan de Mejoramiento de Programa</i>	6
<i>Gestión curricular.</i>	13
<i>Asesoría de Proyectos de Grado.</i>	3
<i>Plan de formación en bilingüismo institucional.</i>	1
<i>Seminario de Formación Permanente – Docente.</i>	1

- Contrato de trabajo a Término Fijo, desde el día 14 de febrero de 2023 y con vigencia hasta el 10 de junio de 2023, desempeñando el cargo de PROFESOR HORA CATEDRA.

OTROSI: A partir del 20 del mes de febrero pasa a realizar funciones como PROFESOR MEDIO TIEMPO hasta el 10 de junio de 2023, con un salario mensual de \$2,307,000 DOS MILONES TRESCIENTOS SIETE MIL PESOS.

 Teléfono de contacto IP - PBX: 312 0038 - 5552757

SEDE PANCE: Cra. 122 No. 12 - 459 / SEDE MELÉNDEZ: Cra. 94 No. 4C - 04 / CENTRO DE FORMACIÓN PLAZA DE CAYCEDO: Carrera 5 No. 11 - 42 / CENTRO DE FORMACIÓN COMPARTIR: Cra. 25A No. 89A - 16
 CENTRO DE FORMACIÓN ALFONSO LÓPEZ: Cra. 7H BIS No. 76 - 25 / CENTRO DE FORMACIÓN YUMBO: Cra. 3 No. 5 - 50 / CENTRO DE FORMACIÓN JAMUNDÉ: Cl. 9 No 10 - 06

2023-10

NRC	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES
10113	CURRICULO Y PLANEACION ESCOLAR	2
11989	GESTION Y LEGISLACI. EDUCATIVA	2
10175	EDUCOMUNICACION	3
11948	EDUCOMUNICACION	3
11990	OPCION DE GRADO	2

<u>Actividad</u>	<u>Horas</u>
<i>Gestión curricular.</i>	10

FUNCIONES

Dirección Programa Licenciatura en Ciencias Sociales

GESTION DEL ESTUDIANTE

Divulgación, Prospectación e Inscripción

- ❖ Apoyar en la coordinación de la planeación y ejecución de las actividades de divulgación, prospectación e inscripción de los estudiantes en los Programas Académicos asignados, integrando a las funciones de la Dirección de Mercadeo Institucional.

Admisión y Matricula

- ❖ Responder por el proceso de selección y admisión de estudiantes nuevos, reintegros, reingresos, trasladados y transferencias al programa académico
- ❖ Hacer seguimiento a la información generada de los pagos integrados con la matricula financiera de acuerdo al proceso de admisión relacionado.
- ❖ Realizar seguimiento a la matrícula académica de los estudiantes nuevos adscritos al Programa Académico.

Gestión para la Atención Integral, la Formación, Permanencia y Graduación del Estudiante

- ❖ Conocer, aplicar y difundir la misión, visión y principios de la Institución con los estudiantes de su programa.
- ❖ Realizar la jornada de inducción de estudiantes de la Institución en las fechas establecidas en el calendario académico.
- ❖ Hacer seguimiento en conjunto con el área de permanencia estudiantil e implementar estrategias de permanencia y acompañamiento.

 **Teléfono de contacto IP - PBX: 312 0038 - 5552757**

SEDE PANCE: Cra. 122 No. 12 - 459 / **SEDE MELÉNDEZ:** Cra. 94 No. 4C - 04 / **CENTRO DE FORMACIÓN PLAZA DE CAYCEDO:** Carrera 5 No. 11 - 42 / **CENTRO DE FORMACIÓN COMPARTIR:** Cra. 25A No. 89A - 16
CENTRO DE FORMACIÓN ALFONSO LÓPEZ: Cra. 7H BIS No. 76 - 25 / **CENTRO DE FORMACIÓN YUMBO:** Cra. 3 No. 5 - 50 / **CENTRO DE FORMACIÓN JAMUNDÉ:** Cl. 9 No 10 - 06

- ❖ Estructurar y gestionar las actividades académicas del estudiante en relación con el currículo, la investigación y la proyección social.
- ❖ Coordinar y gestionar lo correspondiente a todos los procesos y actividades relacionados con las opciones de grado (asesorías, pares evaluadores, sustentaciones y actas de trabajo de grado).
- ❖ Revisar y avalar la documentación para el trámite de grado de los estudiantes del programa académico para el otorgamiento del título universitario correspondiente.
- ❖ Atender y resolver todas las solicitudes de procedimientos hechos por la comunidad estudiantil del programa, según las normas estatutarias y reglamentarias vigentes en la institución.
- ❖ Realizar informes de deserción, retención, graduación y entregarlo a la Decanatura de Facultad para su respectivo aval.

GESTIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICOS Y CURRÍCULO

Gestión de Programa Académico

- ❖ Coordinar las actividades para la formulación, presentación y aprobación de estudio de factibilidad para la obtención y renovación del registro calificado de programas académicos.
- ❖ Coordinar las actividades institucionales para realizar solicitud ante el Ministerio de Educación Nacional desde la aprobación y renovación del Registro Calificados del Programa Académico a cargo.
- ❖ Liderar y gestionar procesos de autoevaluación, aseguramiento de la calidad, registro calificado y acreditación del programa académico asignado
- ❖ Realizar y gestionar los planes de mejoramiento del programa.

Diseño Curricular

- ❖ Realizar la integración del Proyecto Educativo del Programa con el Proyecto Educativo Institucional, Modelo Pedagógico, Lineamientos Curriculares Institucionales, políticas del Ministerio de Educación Nacional y todas las organizaciones académicas que sean afín al programa académico.
- ❖ Convocar y presidir el Comité Curricular de los programas académicos a su cargo.
- ❖ Promover, coordinar y dirigir el proceso curricular del programa académico especialmente en lo relacionado con la planeación, desarrollo, ejecución, evaluación, reformulación, pertinencia y mejoramiento académico del mismo
- ❖ Diseñar estrategias y mecanismos que permitan evaluar, cualificar, actualizar y asegurar la pertinencia del programa académico y el currículo.

 **Teléfono de contacto IP - PBX: 312 0038 - 5552757**

SEDE PANCE: Cra. 122 No. 12 - 459 / **SEDE MELÉNDEZ:** Cra. 94 No. 4C - 04 / **CENTRO DE FORMACIÓN PLAZA DE CAYCEDO:** Carrera 5 No. 11 - 42 / **CENTRO DE FORMACIÓN COMPARTIR:** Cra. 25A No. 89A - 16
CENTRO DE FORMACIÓN ALFONSO LÓPEZ: Cra. 7H BIS No. 76 - 25 / **CENTRO DE FORMACIÓN YUMBO:** Cra. 3 No. 5 - 50 / **CENTRO DE FORMACIÓN JAMUNDÉ:** Clr. 9 No 10 - 06

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- ❖ Realizar los planes de mejoramiento, operativos, de inversión y sus respectivos presupuestos del Programa Académico a cargo.
- ❖ Apoyar a la Dirección de Mercadeo Institucional en la gestión de la promoción y el mercadeo de los programas a su cargo.
- ❖ w. Diseñar, planear y desarrollar la realización de eventos académicos: congresos, coloquios, foros conversatorios, seminarios, diplomados; que propicien la actualización curricular y el diálogo con redes y comunidades académicas locales, nacionales e internacionales
- ❖ Coordinar con las unidades académicas, para el desarrollo de actividades de formación, de investigación, de proyección social, y de diferentes modalidades que involucren a los estudiantes, egresados y a la comunidad del programa académico.
- ❖ Asistir y participar activamente en el Consejo de Facultad y los Comités establecidos desde la misma y en otros que sea requerido.
- ❖ Elaborar y presentar al decano de la facultad el informe de gestión sobre las actividades del Programa Académico.

Se expide la presente certificación, en la ciudad de Cali, a los 16 días del mes de marzo de 2023.

 **UNICATÓLICA**
DIRECCIÓN
GESTIÓN HUMANA

PAOLA ANDREA LÓPEZ
DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA
Realizado por: DAMM

Teléfono de contacto IP - PBX: 312 0038 - 5552757

SEDE PANCE: Cra. 122 No. 12 - 459 / SEDE MELÉNDEZ: Cra. 94 No. 4C - 04 / CENTRO DE FORMACIÓN PLAZA DE CAYCEDO: Carrera 5 No. 11 - 42 / CENTRO DE FORMACIÓN COMPARTIR: Cra. 25A No. 89A - 16
CENTRO DE FORMACIÓN ALFONSO LÓPEZ: Cra. 7H BIS No. 76 - 25 / CENTRO DE FORMACIÓN Yumbo: Cra. 3 No. 5 - 50 / CENTRO DE FORMACIÓN JAMUNDÉ: Cl. 9 No 10 - 06



Calle 4C No. 85-80
Barrio Meléndez
Tels: 324 0067
CALI - VALLE

Colegio Técnico Juvenil del Sur

Preescolar - Primaria - Bachillerato Técnico Comercial Mixto Diurno
Educación Formal para Jóvenes y Adultos por Ciclos Diurno y Nocturno
Reconocimiento oficial de estudios por la Secretaría de Educación Municipal,
según resolución No.4143.010.21.011197-2018 de Diciembre 28 de 2018

NIT. 805.015.630-6

CÓDIGO DANE 376001029452
E-mail. cjuvenildelsur@gmail.com

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO JUVENIL DEL SUR

Certifica que:

DIANA CAROLINA MENDOZA HERNÁNDEZ identificada con cédula de ciudadanía N° 1.112.464.883 de Jamundí, dictó el Taller: Herramientas básicas para la práctica docente en entornos virtuales, desde el día 29 de enero al 5 de febrero de 2021. En el cual se capacitó a los docentes de la institución en el uso de herramientas virtuales para clases sincrónicas y asincrónicas.

La constancia de lo expuesto anteriormente de expide en Santiago de Cali, el día 9 de febrero de 2021.

Cordialmente,

Lic. WILLIAM VÉLEZ VALDÉS
Rector

Ing. MARTHA JULIETH VÉLEZ Á.
Vicerrectora

Julieth Vélez A





CERTIFICACIÓN No. 700.10.05.20.005

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO INSTITUTO POPULAR DE CULTURA IPC, CON RECONOCIMIENTO COMO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 4143.2.21.0618 DE ENERO 27 DE 2010 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y CREADO SEGÚN ACUERDO No. 0313 DE MARZO DE 2011 CON RUT No. 900.431.928-3.

C E R T I F I C A:

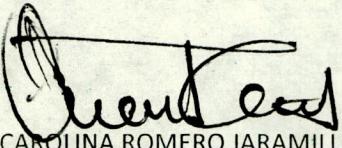
Que la Señora, **DIANA CAROLINA MENDOZA HERNANDEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.112.464.883 de Cali estuvo vinculada al IPC como Monitora de la escuela de Teatro, bajo la resolución que se mencionan a continuación.

Resolución No. 700.52.07.20.12: De 24 de agosto 2020: por valor de \$ 2.231.104.00 (dos millones doscientos treinta y un mil ciento cuatro pesos m/cte.)

Objeto: Como Monitora administrativa en la escuela de Teatro con 568 horas.

En constancia de lo anterior, se firma la presente en Santiago de Cali, a los (16) dieciséis días del mes de diciembre del dos mil veinte (2020).

Lo anterior a petición de la interesada.


CAROLINA ROMERO JARAMILLO
DIRECTORA IPC

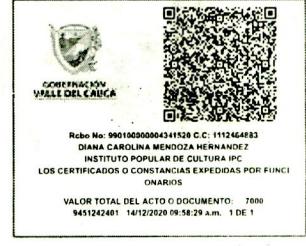
Proyecto: Elizabeth Ruiz Contratista IPC
Revisor: Tatiana Sánchez Muñoz
Aprobó: Gyna Vivian Aguilar: Coord Académica General IPC
Revisó: Jeinson Enrique Rojas Arosemena: Coordinado Administrativo financiero: IPC

San Fernando: Calle 4 No. 27- 160
Teléfonos: 514 17 73 - 514 17 83 - 557 05 93
Porvenir: Calle 28 No. 5-74
Teléfonos: 448 76 16 - 441 07 15
despacho@correoipc.edu.co
www.institutopopulardecultura.edu.co



ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300801472





Calle 4C No. 85-80
Barrio Meléndez
Tels: 324 0067
CALI - VALLE

Colegio Técnico Juvenil del Sur

Preescolar - Primaria - Bachillerato Técnico Comercial Mixto Diurno
Educación Formal para Jóvenes y Adultos por Ciclos Diurno y Nocturno
Reconocimiento oficial de estudios por la Secretaría de Educación Municipal,
según resolución No.4143.010.21.011197-2018 de Diciembre 28 de 2018

NIT. 805.015.630-6
CÓDIGO DANE 376001029452
E-mail. cjuvenildelsur@gmail.com

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO JUVENIL DEL SUR

Certifica que:

La Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales y Co-fundadora del Colectivo Pedagógico y Teatral PAZAJEROS, DIANA CAROLINA MENDOZA HERNÁNDEZ identificada con cédula de ciudadanía N° 1.112.464.883 de Jamundí, dictó el Seminario – Taller: Herramientas básicas para la práctica docente en clases virtuales, los días 27 de julio, 3 y 10 de agosto de 2020.

La constancia de lo expuesto anteriormente de expide en Santiago de Cali, el día 20 de agosto de 2020.

Cordialmente,

Lic. William Vélez Valdés
Rector



Julieth Vélez A.

Martha Julieth Vélez A.
Coordinadora Académica

COLEGIO "LOS ANDES"

NIT. 805.022.659-8

BACHILLERATO DE ADULTOS POR CICLOS
RESOLUCIÓN 1012 DE JUNIO 24 DE 2002

Nº 1042

CERTIFICO QUE

La Señora **DIANA CAROLINA MENDOZA HERNANDEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.112.464883, labora en esta institución desempeñándose como **DOCENTE DE SOCIALES**. Su contrato es a término fijo inferior a un año renovable por períodos de diez meses de acuerdo al calendario escolar (B) y ha estado vinculada con nosotros durante los siguientes periodos lectivos:

Contrato 1: Desde Abril 20 de 2016 hasta Junio 30 de 2016

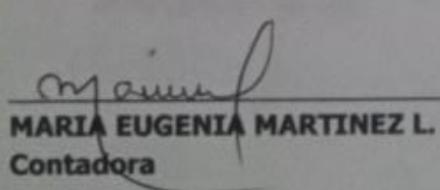
Contrato Vigente: Desde Agosto 25 de 2016

Periodo lectivo: 2016-2017

Actualmente devenga un salario mensual de Novecientos Once mil Cuatrocientos pesos Mcte (**\$911.400**) más auxilio de transporte mensual legal vigente (**\$77.700**).

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los (05) días del mes de Septiembre de 2016.

Cordialmente,


MARIA EUGENIA MARTINEZ L.
Contadora

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA PROYECTOS

Tit@ EDUCACIÓN DIGITAL PARA TODOS

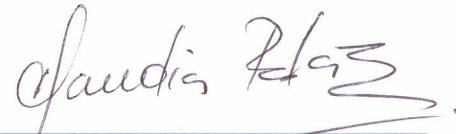
**LOS SUSCRITOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DEL
PROYECTO TIT@ EDPT (Desarrollo y educación digital para
todos, Cali, valle del cauca, Occidente) INFORMAN A SOLICITUD
DEL INTERESADO:**

Que el Señor(a) **DIANA CAROLINA MENDOZA HERNANDEZ** identificado(a) con Cédula de ciudadanía N° 1112464883, mediante un contrato de prestación de servicios con el objeto de Apoyo Pedagógico, participó en la primera cohorte de Apoyo Docente, que se desarrolló durante el período Enero – Junio de 2015, en el marco del proyecto denominado TIT@ EDPT (Desarrollo y Educación Digital para Todos, Cali, Valle del cauca, Occidente), llevado a cabo en las Instituciones Educativas: Antonio José Camacho, INEM Jorge Isaacs, Jorge Robledo, Eustaquio Palacios, Golondrinas, Boyacá, José María Carbonell, Diamante, Carlos Holguín Mallarino, Manuel María Mallarino, Normal Superior Santiago de Cali, Yumbo - Manuel María Sánchez, Yumbo - Rosa Zárate de Peña y Yumbo – Titán.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) del mes agosto de dos mil quince (2015).



Andres Felipe Guiral
Coordinador de Apoyo docente
TIT@Educación digital para todos



Claudia María Peláez Narváez
Gestión General de Proyectos
Universidad del Valle

CONSTANCIA

En mi calidad de Directora de Autoevaluación y Calidad Académica, de la Vicerrectoría Académica de la Universidad del Valle, me permito certificar:

Que la señorita Diana Carolina Mendoza, con cédula No. 1.112.464.883 de Jamundí, estudiante de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, participó como Monitora del proyecto institucional **“Estrategia para Recrear y Actualizar la Política Curricular en la Universidad del Valle”**, adscrito a la dependencia a mi cargo, durante el período febrero del 2013 y febrero del 2014.

Las funciones que Diana Carolina desempeño, con compromiso y responsabilidad, durante este tiempo fueron: organización de archivo físico y digital, logística, convocatoria y diseño de algunos materiales para reuniones preparatorias y eventos como seminarios, talleres y foros, y recolección, transcripción y sistematización de información pertinente para el proyecto.

En constancia de lo anterior, se firma a los 24 días del mes de noviembre de 2015.

Ana María Sanabria
ANA MARÍA SANABRIA RIVAS

Directora de Autoevaluación y Calidad Académica-Vicerrectoría Académica
Universidad del Valle, Cali-Colombia
Teléfono: 321 2230